

**A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, COMPAÑÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. (CVNE) comunica el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

En el día de hoy 14 de julio del 2009 se ha celebrado JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de CVNE en primera convocatoria. En dicha Junta han sido adoptados por unanimidad todos los acuerdos en desarrollo del Orden del Día de la Convocatoria conforme, todos y cada uno de ellos, a las propuestas presentadas por el Consejo de Administración que fueron asimismo objeto de la correspondiente comunicación a la CNMV y que pueden ser también consultadas en la pagina web de la sociedad.

En Laguardia, a 14 de julio del 2009

D. Víctor Urrutia Ybarra  
Vicepresidente del Consejo de Administración y  
Consejero Delegado.